



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de abril de dos mil veinticuatro

Proceso: Ejecutivo.
Radicado: 05001-31-03-015-2024-00035-00.
Demandante: Representaciones Loma Grande S.A.S Nit. 900.988.305-6
Demandado: Axel Fernando González González C.C 70.094.176
Decisión: Pone en conocimiento respuesta TransUnion®.

En conocimiento de la parte demandante la respuesta dada por TransUnion®, respecto al oficio No. 0175, quien aportar el registro¹ que sobre el demandado reposa en esa base de datos.

Previo a acceder al requerimiento solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante, se le requiere para que aporte el comprobante de pago de los costos que genera el registro de la medida cautelar ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santafé de Antioquia.

07

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

(Firmado electrónicamente)

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ

Firmado Por:

Jorge William Campos Foronda

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 015 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 54bbca82eb37c5cd1937f63b90a232693a0885d63c383a82187a73891e26aea9

Documento generado en 26/04/2024 11:59:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Resumen de endeudamiento